

4-5ª Biblioteca

# EL SIGLO MÉDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MEDICA.)

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUGIA Y FARMACIA,

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTIFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MEDICAS.

DIRIGIDO POR LOS DOCTORES

D. F. MENDEZ ALVARO, D. M. NIETO SERRANO Y D. S. ESCOLAR.

---

**TOMO IX.**

AÑO DE 1862.



MADRID:

IMPRENTA DE M. ROJAS, PRETIL DE LOS CONSEJOS, 3, PRAL.

---

1862.

Se vé, por lo dicho, que esta descripción no es en verdad inferior á la primera de que hemos tratado, y como Fontecha, se ocupa muy especialmente de todos aquellos síntomas que merecieron también la predilecta atención de Villarreal; sin olvidarse de apuntar algunos otros que él tuvo lugar de notar, y que no se presentaron á la observación del otro profesor. Ambas descripciones esclarecen más y más la cuestión, y en ellas se vé notable conformidad en lo que toca á los caracteres más sobresalientes de la dolencia.

El Dr. Cristóbal Perez de Herrera, al ocuparse de las señales de este padecimiento, admite en él ocho grados, dependientes del periodo más ó menos adelantado del mismo, ó de la variedad que presentaban los síntomas locales que le correspondían; pudiendo nosotros asegurar que en general se manifiesta bastante conforme con los dos autores anteriores. Por esto solamente llamaremos la atención sobre la quinta de las conclusiones en que resume su doctrina, y en la cual dice: «que esta enfermedad ataca á la garganta y partes vecinas, con preferencia á las demás del cuerpo; pero que algunas veces se estiende á las narices, paladar, áspera arteria y esófago.»

(Se continuará.)

## HIDROLOGIA MÉDICA.

Apuntes hidrológicos destinados á dar á conocer con la mayor exactitud posible las aguas minerales de nuestro país.

Núm. 3.º—Descripción del establecimiento de baños minerales hidro-sulfurado-salino-azoados de la Fuente Santa de Gayangos, enclavada en los confines septentrionales de la provincia de Burgos (1).

GAYANGOS: lugar compuesto de 38 vecinos, con 285 habitantes, situado 15 leguas al N. de Burgos, su capital de provincia, y 1 y media también al N. de Villarcayo, su capital de

*puerum non cedete ulcere; signum est obliturum quarta, quod sæpe vidi: Urina nullam habent consistentiam, sed secundum quod venenum magis corascendit, minusque immutat humores existentes in venis, et illorum, fera, minusve, hunc aut illum colorem habent, et perturbationem (66s. 29 v.º y 30).*

(1) La descripción que en este día me propongo hacer del establecimiento de baños minerales puesto bajo mi dirección, es solo un extracto de cuatro artículos de la estensa Memoria compuesta de 80 pliegos manuscritos y de letra bastante compacta, presentada últimamente á la Dirección general de Beneficencia y Sanidad.

alguna desgracia. Pare, al fin, sin necesidad de médico, lo cual no obsta para que este se halle haciendo el oso en una habitación inmediata. Pare la señora; pero no hemos concluido, quizá ni empezado siquiera, porque á los tres días se llenan demasiado los pechos, desaparecen los pezones, el niño no puede mamar y él, su madre y su padre pasan una noche en demoniada, y están deseando que amanezca para que vaya el médico y disponga algo para que los pechos se vuelvan flácidos y salgan los pezones. No puede ser. El niño sigue chupando, porque su madre quiere criarle, se forman grietas, se infartan las glándulas mamarias; viene la calentura supuratoria: se prolonga esta, porque cada lóbulo va supurando sucesivamente; la calentura es hética. La criada y las vecinas dicen que la señora está tísica y el médico no lo conoce. *Venga V.*, pues, que suda; *venga V.* que le dan calosfríos, *venga V.* que tiene el rostro muy encendido y no quiere más que agua. Reconózcala V. despacio y entérese V., que la señora tiene un mal interno. El marido es de los protectores del médico y peor si es enemigo, y hay que estar en continuo movimiento para complacerle. Así vamos otros dos ó tres meses sobre los nueve consabidos. Ya la madre empieza á reponerse; pero el niño tiene diarrea y vomita cuanto mama, y llora y grita y tiembla y... *venga el médico* y vea la leche de la nodriza y tómla el pulso á ver si está embarazada y...

Otro caso. Un vecino cualquiera se tiende á dormir la siesta y repentinamente siente calosfríos, náuseas y un mal-estar indefinible. Que *venga el médico corriendo*, el cual también se echó á dormir un rato. El médico va y dispone alguna cosa. A las dos horas, *venga V.* otra vez que el enfermo ya no tiene frío; pero se arde, quiere beber mucha agua fría y habla mil disparates. Todo ello lleva trazas de una accesión de

partido. Está situado á los 42º y 50' de latitud N. y á los 2' de longitud E. del meridiano de Madrid, y á unos 600 metros de elevación sobre el nivel del mar. Se halla enclavado en una pequeña hondonada con una gran cuesta al N. O. formada por la Peña de la Cañadilla y otra al S. O., á la que dan lugar la Peña Rubia y Mayor, por cuya parte más baja cruza la carretera de Burgos á Bilbao, que también lo hace por la proximidad al establecimiento y por medio del pueblo. Su término, que es corto, consta de un terreno arcilloso-arenoso bastante cargado de sulfato de cal, explotándose á corta distancia dos minas de esta caliza, y en el que se hallan grandes rocas de cuarzo con poca cantidad de sulfuro de hierro y tierras ferruginosas, especialmente en la cuesta del S. O. Todo el terreno que comprende es de secano, á pesar de brotar en él algunas fuentes de agua potable que pudiera aprovecharse, y las minerales que después describiré. En él se encuentran también cinco lagos, uno de ellos estenso y profundo, y todos objeto de detenidas consideraciones en la parte de la Memoria que los comprende. Las producciones de este pueblo son escasas y consisten en el reino mineral, en abundantes canteras de yeso, cal y arcillas plásticas, con las que se fabrica muy buena teja y ladrillo, que es también lo único en que consiste su industria. En el reino vegetal los cereales, patatas, legumbres de todas clases, algunas hortalizas y frutas, leñas y pastos es lo más importante que en él se aprecia. Y en el animal los animales domésticos comunes, bastante ganado vacuno y caza de liebres y perdices (1). Su clima es frío, agitado con especialidad por los vientos del N., N. O. y N. E., de cielo despejado y alegre y poco predisposto á enfermedades especiales, siendo las predominantes las calenturas inflamatorias y catarrales, las afecciones agudas de pecho y los reumatismos. El comportamiento de los vecinos de este pueblo es bueno, pues tienen bastante moralidad; encontrando en sus casas los bañistas un regular agasajo y un alojamiento cómodo y económico.

El establecimiento de baños se encuentra situado á 300

No hubiera ni siquiera pensado en ocupar las columnas de *El Siglo Médico* con esta publicación, habiendo preferido dejarlas libres para otras de más importancia; pero la circunstancia de no haber sido descrito el establecimiento que me ocupa en ninguna obra de hidrología médica, ni en ninguna publicación periódica, siendo por lo tanto desconocido fuera de la comarca donde radica, me ha obligado á escribir la estensa Memoria á que me refiero y á anticipar algunos párrafos en este periódico, para que los profesores puedan tener un conocimiento exacto de lo que es el establecimiento de baños minerales de Gayangos, y no se vean en el caso de no poder orientar á sus clientes sobre este particular, como ha sucedido con varios bañistas, según me ha sido referido por los mismos. Estas causas, que á mi modo de ver son de bastante peso, y no ningunas otras, son las que me obligan á anticipar y publicar en este día una parte muy mínima del fruto de mis trabajos y estudios de cinco temporadas de baños consecutivos.

(1) La parte de ciencias naturales, lo mismo que la de geografía, geología, física astronómica y otras, se hallan tratadas en la Memoria á que me refiero con la estension posible, dando lugar á varios artículos, y entre ellos tres destinados á la mineralogía, botánica y zoología.

fiebre intermitente; pero eso no importa. Viene el estadio del sudor y el enfermo descansa y se duerme: la familia le cree aletargado, y es menester que vaya otra vez el médico para que vea si es bueno ese descanso. Al tercer día repite la misma escena y el médico dispone el sulfato de quinina; pero como al enfermo nada le cuesta que el médico vaya y venga, él dispone no tomarlo, porque su enfermedad es una irritación ó un embargo ó cualquiera cosa, y tiene que medicinarse á su capricho. Pero en el interin que *venga el médico* para echarle la culpa de todo lo malo que suceda por su condescendencia y para decirle en su cara, «¿lo vé V.? ¡no saben Vds. una palabra!» cuando, como sucede muchas veces, faltan las accesiones espontáneamente.

Dá grima estar visitando quince y veinte días para curar una intermitente ordinaria.

Otro caso. Pero ¿para qué? Esto sería el cuento de nunca acabar. Baste saber que los enfermos llaman á la hora que les parece, y que ni ellos ni sus familias posponen su propio interés, y es natural, á la consideración de ocasionar una molestia al médico.

Cuando ya este declara la incurabilidad de una afección y la esterilidad de una asistencia tan asidua, se le exige que vea al enfermo dos veces al día para que se consuele, y cuando ya está para morir se llaman de noche para que el padre, la madre ó la esposa puedan acostarse un rato en la seguridad de que no morirá por entonces, ó para quedarse velando en caso contrario.

También suelen llamar de noche algunos que, aparentando cariño al paciente, están deseando que se muera, y lo que quieren es que el médico satisfaga su impaciente curiosidad; porque de todo hay en el mundo.

pasos al S. del pueblo en el tercio inferior de la cuesta del S. O. y orilla de la carretera de Burgos á Bilbao, sobre un terreno completamente trastornado, en el que aparecen las rocas de cuarzo gris al lado de las masas de sulfato de cal, las piritas ferruginosas entre las arcillas gredosas, las arenas ferruginosas y las rocas silíceas, interponiéndose entre unas y otras, todo en medio de la mayor discordancia y como si rocas y tierras hubieran sido promovidas de abajo arriba y en distintas direcciones; tal es el estado de desórden en que se encuentran.

Pasaremos á describir, en primer lugar, los manantiales que en este suelo brotan; lo haremos despues de sus propiedades físicas, químicas y medicinales; y por último, nos ocuparemos de todo lo perteneciente al establecimiento que el arte ha construído á la inmediacion de dichos manantiales, y de todo lo que pueda convenir á los enfermos que tengan necesidad de pasar á ellos.

**Manantiales.** El agua mineral que surte convenientemente el establecimiento de baños que nos ocupa, brota por entre las grietas de enormes rocas de cuarzo gris en las que se ven grandes vetas, riñones y masas cristalizadas de sulfuro de hierro muy puro, el que en algunos puntos de la roca es tan abundante que constituye su principal composicion. Estas rocas, aunque fracturadas y al parecer desprendidas de sus centros naturales, forman en este punto un grupo considerable y bastante compacto, de modo que ha sido necesario abrir en el mismo manantial á fuerza de barrenos y pico un gran cuadro, donde hoy se encuentra el depósito del agua cubierto por arriba perfectamente por medio de una bóveda de piedra cuarzosa (1) para impedir la volatilizacion de los gases. En este cuadro abovedado, que es bastante capaz, se recoge el agua mineral que brota por distintos puntos de las espresadas rocas, y del fondo del mismo salen dos cañerías de hierro colado, una que se dirige directamente á las bañeras y otra á la fuente destinada para beber. Dicha fuente, que se conoce desde tiempo inmemorial con el nombre de *Santa*, ha quedado despues de las nuevas construcciones á la parte de afuera del establecimiento, aunque casi unida á él por su ángulo S. E., y consiste en una pilastra de piedra silícea como de vara y media de altura, en cuya parte baja hay una pila de lo mismo donde cae el agua, que sale por los dos caños de bronce y de bastante diámetro, colocados en la parte media de dicha pilastra. En esta misma y parte superior se encuentra una inscripcion que dice: «*D. Bernardo Antonio Sainz Baranda, dean de Burgos, á su pueblo nativo: año de 1828.*» En esta fuente es digno de fijar la atencion en lo

(1) Es tal la abundancia de esta piedra y tanta la que se estrajo al ensanchar los manantiales, que las bóvedas de estos y los cimientos del establecimiento están construídos con la misma.

El resultado es, que cuando se busca para estos casos (llamados *extraordinarios*) al facultativo, obligándole unas veces con el deber en que está de acudir á una necesidad y apelando otras á su caridad y buenos sentimientos, suele estar quitándose las botas, las medias y hasta el pantalón y los calzoncillos para enjugarse en dias de lluvia, ó comiendo, ó afeitándose, ó saboreando placeres, ó penas domésticas que sería un atentado interrumpir en cualquiera otro hombre.

En estos momentos de justificado egoismo no es posible que el médico se preste gustoso y con cara de pascua á sacrificar sus más caros sentimientos para satisfacer un frívolo capricho, muchas veces interesado ó innoble, de cualquiera. Sin embargo, tiene que hacerlo, si no quiere desacreditarse para poder dar pan á sus hijos; porque el profesor ajustado tiene dos reputaciones que adquirir y conservar, la de inteligente y sabio y la de diligente servidor. Los pueblos estiman más, en general, esta última cualidad. Bien lo saben y lo explotan á las mil maravillas algunos de nuestros compañeros, que por la insuficiencia de atribuciones que les concede su título ó la insuficiencia de otras cosas, no podrian hacerse con una regular clientela.

Estoy viendo venir un cargo del lado de los partidarios de la esmerada asistencia. «¿Por qué los médicos transijen con ciertas exigencias, cuando su conciencia les dice que obran bien?»

La contestacion es muy sencilla. En primer lugar, porque como dije en mi primer artículo, los médicos no tenemos el órgano del amor propio, porque se nos ha atrofiado; y en segundo, porque en muchísimos casos no es posible dejar tranquila la conciencia. Veámoslo:

que ha ocurrido con sus dos robustos caños de bronce, pues á poco que se los observe se verá han sido destruídos en toda su parte superior, llegando á desaparecer casi por completo y hallándose intacta la inferior, lo que es debido indudablemente al grande y continuo desprendimiento de gas sulfídrico que tiene lugar al ponerse el agua en contacto con la atmósfera. No será necesario advertir que dichos caños están de tal modo ennegrecidos, que es necesario limarlos en cualquier punto de su superficie para averiguar á qué clase de metal pertenecen. Este manantial es sumamente abundante, pues dá 34 cuartillos por minuto. Además de este manantial brota otro fuerte venero de la misma clase de agua mineral por entre rocas de la misma naturaleza, á la distancia de 80 pasos más al S. y en punto más elevado, cuyo manantial se conoce con el nombre de la fuente del *Alto* y dá 14 cuartillos por minuto, reuniendo por lo tanto entre las dos la respetable cantidad de 48 cuartillos por minuto ó sea 2,880 por hora. El agua de este segundo manantial es recojida en un arca muy bien cerrada y conducida por una cañería de hierro, como la primera, á la caldera destinada para aumentar su temperatura, y de la que despues me ocuparé.

Otros dos preciosos manantiales correspondientes á la clase de ferruginosos cuenta tambien el establecimiento que me ocupa. El uno, conocido con el nombre de fuente de la *Teja*, brota, por entre arcillas y arenas ferruginosas, 18 pasos al E. del primeramente descrito, y solo dá un cuartillo y medio por minuto, y otro que viene á dar la misma cantidad y se halla situado fuera de la pertenencia del establecimiento, á unos 150 pasos al S. O., brotando en la misma cuneta del camino real por entre arcilla ferruginosa, encontrándose á su espalda y más al O. abundantes partículas de hierro que asoman á la superficie implantadas entre arenisca grosera. Del agua de esta fuente no se hace uso alguno y se pierde tal como sale, sin haber obra alguna en el manantial. De la anterior sí se hace uso, y es de un gran valor para la curacion de un considerable número de las enfermedades que se presentan en el establecimiento. Hasta el año anterior salía encañada del manantial por medio de tejas sobrepuestas unas á otras; mas ya para la última temporada se ha construído una bonita fuente con un caño de bronce en el centro de una pilastra de piedra silícea con su correspondiente pila.

**Propiedades físicas.** Las aguas de los dos manantiales primeramente descritos, ó sean los conocidos con los nombres de Fuente Santa y del Alto, son claras, transparentes, de olor muy pronunciado á huevos podridos ó á hidrógeno sulfurado, de sabor desagradable y suaves al tacto. Puestas en un vaso se ven sobrenadar pequeños filamentos blancos, y dejan desprender una infinidad de globulitos gaseosos, que muchos de ellos se agarran á las paredes del vaso y permanecen por bastante tiempo. El agua así abandonada á la accion atmosférica se vá

Llega un chiquillo de 5 ó 6 años y le dice al médico: «que venga V. al instante á ver á mi madre que está *mu mala*.» ¿Quién es tu madre? «La tia N.» ¿Y quién es la tia N.? «Mi madre.» ¿Dónde vive tu madre? «En mi casa.» ¿Y dónde está tu casa? «En cá mi madre.»

Si el médico no quiere echar á andar detrás del chico ¿qué hace en este caso, que no es raro, sino frequentísimo?

El médico, arrojando las consecuencias de la tardanza le dice: «Mira, muchacho, di que venga un hombre ó una mujer á enterarme de lo que sea.» Viene una mujer ó un hombre, que no tiene de tal más que la figura, y *plus minusve* se explica como el chico. «Es menester, dice, que venga V. corriendo porque á la tia N., por lo que es cuenta, se le ha subido la madre á la cabeza y está que parece un *caráve*, y no tiene gracia que se muera como un cerdo, sin *administrála*.» Pero ¿de qué ó con qué motivo le ha dado eso? «¿Qué quiere V.? Yo no lo sé; allí dicen que ha *tenido* unas palabrillas con el *marío* y está *ensultá*.»

No hay más remedio que echar detrás de este jumento (porque no siempre son las señoritas las que dan ruido), para ir á ver á una mujer que está fluyendo un soponcio por librarse de una cuestion ó paliza del marido, que está un *peu gris*, á consecuencia de ciertas libaciones, que él se empeña en contar al médico para que vea la sinrazon de su mujer, y este tiene que escucharle más ó menos para no adquirirse fama de brusco y despegado, porque cuando hay varios facultativos en un mismo pueblo, parece que han apostado á quién es más amable y atento. Este es un señuelo, como otro cualquiera, que le emplean todas las clases, pero con mejor criterio que los médicos.

(Se continuará.)

volviendo opaca, y termina por volverse lechosa al cabo de media hora escasa. En los regueros por donde pasa deja una gran película blanca compuesta de los filamentos indicados, que no son otra cosa más que materia mineral-vegetal-azoadada, y en el fondo se observa un depósito fangoso negro en el que se encuentra algo de azufre. El peso específico de estas aguas es 1,010, y su temperatura constante la de 13° de la escala de Reaumur.

El agua de la última fuente descrita, ó sea la de la Teja, es también sumamente cristalina, inodora, de sabor áspero, astringente y como de tinta. Puesta en un vaso ni aparecen glóbulos gaseosos ni filamentos, no alterándose en nada su transparencia; pero en los regueros por donde pasa deja un grande sedimento de color rojo anaranjado. Su peso específico es 1,08, y su temperatura, algun tanto variable, 11° de la escala citada.

**Propiedades químicas.** En la estensa Memoria á que nos referimos y de la que esto solo es un incompleto extracto de algunos de sus artículos, se hallan tratadas las cuestiones químicas con el criterio debido; se encuentran también marcados los procedimientos de que nos valimos para los análisis y todo cuanto puede ilustrar y corroborar en lo posible los resultados obtenidos; por lo tanto, no llegaré á aquellos y lo haré solo de estos por no hacer demasiado difuso este artículo. Solo antes de esponer el resultado definitivo obtenido, espondré uno de los párrafos de dicha Memoria que dice así: «Ya queda suficientemente demostrada en las líneas que sirven de introducción á esta segunda parte de la Memoria, cuál sea nuestra opinión relativa al valor que deba darse en hidrología médica á los análisis de las aguas minerales, punto el más difícil de todos los estudios químicos y el más incomprendible por sus resultados. Por lo tanto, no podemos menos en estas cortas líneas que anteceden á las operaciones analíticas, cuyo resultado debemos esponer, de ratificarnos en lo dicho en la introducción á que hemos hecho referencia. En efecto, vamos á presentar en los dos artículos siguientes el análisis de todos los manantiales de que se hace uso en el establecimiento de baños de la Fuente Santa de Gayangos. Pero no crea el lector que el resultado que vá á apreciar es exactamente el de las sustancias y cantidades que contienen dichas aguas. Dichosos nosotros si nos aproximamos á este resultado que tantas dificultades ofrece aun á los más consumados químicos. Y si á estos les ofrece dificultades, ¿qué debe sucedernos á nosotros, profesores puramente médicos y que si algun rudimento de química poseemos ha sido adquirido por pura afición, mucho tiempo despues de haber abandonado las escuelas?» Basta sobre esto, y espongamos el resultado de nuestras investigaciones.

La fuente denominada Santa y la del Alto ofrecen unos mismos resultados á los reactivos y procederes empleados, y son los siguientes en 15 libras del agua mineral.

**Sustancias gaseosas.**

Gas ácido hidro-sulfúrico. . . . . 148 p. c.  
Gas nitrógeno ó azoe. . . . . Cantidad indeterminada.

**Sustancias fijas.**

Hidrosulfato de sosa. . . . .	50	gr.
— de cal. . . . .	20	30 cent.
— de magnesia. . . . .	30	
Carbonato de sosa. . . . .	22	30
— de cal. . . . .	20	20
Oxido silícico. . . . .	8	50
Materia orgánica azoadada. . . . .	30	30
<b>Total. . . . .</b>	<b>181</b>	<b>60</b>

Los resultados obtenidos con el agua de la fuente de la Teja fueron los siguientes en 12 libras de la espesada agua:

**Sustancias volátiles.**

Aire atmosférico. . . . . Bastante cantidad.  
Gas ácido carbónico. . . . . Cantidad poco apreciable pero sensible.

**Sustancias fijas.**

Carbonato de hierro. . . . .	36	gr.	24 cent.
— de cal. . . . .	24		
Sulfato de cal. . . . .	40		
— de sosa. . . . .	12	78	
Silice. . . . .	6	40	
<b>Total. . . . .</b>	<b>119</b>	<b>12</b>	

**Clasificación.** Por lo que arrojan de sí los anteriores resúmenes generales, fruto de mis investigaciones, y multitud de trabajos aislados sobre estas aguas; por lo que nos enseñan sus propiedades físicas y por la acción que al parecer ejercen en el organismo, estamos en el caso de clasificarlas del modo siguiente: las aguas de los dos manantiales primeramente descritos (Fuente Santa y del Alto) corresponden por su temperatura á las frias, por su composición química á las hidrosulfuradas-salinas-azoadadas, y por su acción sobre el cuerpo vivo á las escitantes. El último ó sea la fuente de la Teja, pertenece por su temperatura á las frias, por su composición química á las ferruginosas no gaseosas, y por su acción sobre el organismo á las tónicas.

**Propiedades medicinales.** Si hubiera de trasladar aquí los 20 pliegos que en la Memoria citada tratan de este particular en sus distintos párrafos y cuadros, sería hacer demasiado pesado este artículo, por lo cual me limitaré solo á presentar en un gran cuadro la acción más constante de estas aguas en las enfermedades que en él se indican, con lo cual tendremos un ensayo de monografía médica balnearia tal como yo la concibo, y que esta se halla ya basada en la observación de cinco temporadas de baños consecutivos. Según ella, todas las enfermedades observadas en el establecimiento durante este periodo de tiempo (1) se hallan divididas en cuatro clases, en cada una de las cuales reacciona el agua mineral de distinto modo como vamos á ver.

1.<sup>a</sup> Clase. Enfermedades en las que el agua mineral tiene una acción directa, especial y favorable; siendo bastante pronta en muchas de ellas. Comprende las siguientes: debilidades generales y de cualquiera órgano ó función, diarrea catarral crónica, reblandecimiento y fungosidades de las encías y mucosa de la boca, colitis crónica, gastroenteritis, broncorrea, ciertas laringitis, bronquitis y catarros crónicos, anemia, clorosis, amenorrea, dismenorrea, anestesia, otorrea, oftalmía catarral, litiasis ó mal de piedra, catarro vesical, leucorrea, edema idiopático, reumatismo articular crónico, eczema y herpes de todas clases, mentagra, impétigo, acné indurata, eczema, prurigo en la vulva, eritema y en general todas las erupciones cutáneas; úlceras herpéticas, atónicas, pútridas, fungosas, sarna, vicio escrofuloso en cualquiera de sus formas.

2.<sup>a</sup> Clase. Enfermedades en las que el agua mineral tiene una acción indirecta pero incontestablemente benéfica, siendo lenta por lo regular, aunque en algunos casos puede ser pronta. Las que corresponden á esta clase son las siguientes: infartos mesentéricos, tumores del omento, amigdalitis crónica, infartos hepáticos y esplénicos, cálculos biliares, algunas hemoptisis, convulsiones, histerismo, hipocondría, baile de San Vito, hemiplegia, paraplegia, contractura de las extremidades, mielitis crónica, hematuria, palpebritis crónica simple, metrorragia por debilidad, reumatismo muscular, úlceras fistulosas con cáries en los huesos, erisipela, liña, heridas antiguas, sífilis constitucional en cualquiera de sus formas.

3.<sup>a</sup> Clase. Enfermedades en las que el agua mineral no ejerce, al parecer, acción alguna, pudiendo considerarse por lo tanto su uso como indiferente. Comprende las que á continuación se esponen: hematemesis, dilatación y engrosamiento de las paredes del estómago, gastralgia, hepatalgia, cólico nervioso, proterragia, ténia, asma nerviosa, tos nerviosa, afonía, varices, palpitaciones nerviosas, endocarditis reumática, aneurisma de la aorta, epilepsia, idiotismo, ataxia ó perturbación del sistema nervioso, miopía, amaurosis, ceguera por desorganización de varias partes del globo del ojo, oftalmía crónica con opacidades y ulceraciones en el globo del ojo con disminución notable de sus funciones, disuria, hidrocele, ovaritis crónica, incontinencia de orina, anquilosis incompleta, luxación del fémur, raquitismo, osteomalacia parcial, hernia muscular y de todas clases, inflamación de los ganglios linfáticos.

4.<sup>a</sup> Clase. Enfermedades en las que el agua mineral ejerce una acción más ó menos perjudicial, empeorando á los enfermos que las usan. Estas son la ascitis, irritación gastrointestinal sub-aguda, enterocolitis ulcerosa, tumores escirrosos del hígado, cáncer del estómago y boca, ciertas laringitis, bronquitis y catarros crónicos, en todos los periodos de la tisis tuberculosa, hipertrófia del corazón, cefalalgia,

(1) Están comprendidas en el adjunto cuadro y en las cuatro clases que lo forman la mayor parte de las enfermedades presentadas, pero no todas, puesto que aquellas que no han podido ser bien observadas por su corto número, ó por las circunstancias que concurrían en los enfermos, no aparecen aquí, pero se tienen presentes para las investigaciones ulteriores.

hemiránea, neurálgia facial, dolores nerviosos en varios puntos, exaltación del sistema nervioso, palpebritis ulcerosa, cáncer de la matriz, úlceras carcinomatosas y corrosivas.

Tengo con cuanto antecede terminado el trabajo que al principio me propuse, pero no quedo enteramente satisfecho de él; necesitándose en mi concepto nuevas observaciones para rectificarlo; las que me propongo ir recojiendo en las temporadas sucesivas.

En el número próximo me ocuparé del estado actual del establecimiento y de todas cuantas noticias y datos puedan convenir y deseen saber anticipadamente los enfermos que se propongan pasar á él.

JOSÉ GENOVÉS Y TIO.

## SECCION PRÁCTICA.

### FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Clinica médica á cargo del EXCMO. SR. D. JUAN DRUMEN.—Observaciones recojidas en dicha clinica por el ayudante de profesor Doctor Don Francisco de Cortejarena y Aldeob.

#### INTRODUCCION.

Los hospitales, las clínicas y los partidos, ¿llenan en nuestra patria tan elevada mision científica? Digámoslo sin reparo: los dos primeros focos de experiencia son estériles para la ciencia de un modo inmediato, y más tarde lo serán para la humanidad. Pasan días y años y meses y siglos, y apenas ocurre en los hospitales cosa alguna que merezca mencionarse, y sobre la cual deba escribirse y publicarse siquiera alguna breve observacion. Pasan los enfermos por centenares, por miles, por millones; los unos van al cementerio, y los otros vuelven á sumergirse en el laberinto del mundo, dejando apenas huellas de su paso en las oficinas de tan benéficos asilos. Entran los médicos, encanecen en el ejercicio de esta práctica penosa, y al morir dejan todo lo más un inmenso monton de diagnósticos, que con el tiempo serán pasto de los insectos, en los archivos del hospital, como un testigo de su esterilidad científica. Ninguno publica el resultado de su vasta esperiencia; los beneficios que de la misma pueda reportar la humanidad en general, quedan reducidos á la esfera miserable de la práctica particular.

GARÓFALO.

Siglo Médico del 25 de noviembre de 1860.

En nuestros hospitales se hacen las visitas casi con el único objeto de curar á los enfermos; poco se hace por la ciencia que así apenas adelanta y á la que es preciso ayudar, ya que tan grandes beneficios reporta; despues que sale un enfermo del hospital ó muere, *nadie se vuelve á acordar de tal cosa*, de que solo tienen noticia el profesor, los practicantes ó los enfermeros.

Cuatro años de interno me han hecho conocer el partido que podía sacarse de este foco de enseñanza; he tenido ocasion de ver casos sumamente curiosos, así en medicina como en cirugía, operaciones quirúrgicas como no se hacen en ninguna parte. Todo esto ha proporcionado á los profesores ocasiones de dar lecciones sumamente instructivas; pues bien, ¿dónde están consignados estos casos curiosos, estas operaciones, estas lecciones clínicas? A lo más, en el gabinete del profesor ó en el cuaderno de apuntes de un alumno aplicado.

CORTEJARENA.

Siglo Médico del 27 de mayo de 1860.

Al empezar con estos párrafos el artículo de introduccion á la clinica, creo justificado ya el motivo legítimo que me ha impulsado á publicar las observaciones que he recojido en las clínicas á que estoy destinado, para desempeñar el cargo que me está confiado en la Facultad de medicina.

Nombrado ayudante de las clínicas, creí que habia llegado el momento de contribuir en lo que mis fuerzas permitieran á dar animacion y vida á la práctica de los hospitales, de que carece desgraciadamente en nuestro país y que tanta importancia tiene en otros; comprendí que el tener un servicio en un hospital es un cargo que impone grandes deberes que cumplir y que exige ciertas cualidades y condiciones sin las cuales los hospitales de nada sirven para la ciencia, siendo así que ellos deben ser el principal medio para su progreso;

comprendí, por último, que si el mejor libro de la ciencia existe en los hospitales, debe traducirse con las voces comunes el lenguaje verdadero y expresivo, á veces no tan comprensible como quisiéramos que emplea la naturaleza para enseñarnos lo que solo observándola atentamente debemos aprender. Por estas razones y otras que creo inútil esponer es por lo que sin pretension de ninguna clase, he decidido publicar las observaciones recojidas en la clinica médica á cargo del Dr. D. Juan Drumen y hablar algo, aunque ligeramente, de lo observado en la clinica de obstetricia y enfermedades de la mujer y del niño á cargo del Dr. D. Rafael Saura.

Teniendo á mi cuidado en calidad de ayudante, dos clínicas médicas y la especial de mujeres y niños, comprendese que no es posible atender á todas de la manera necesaria para recojer las observaciones con toda la exactitud que deben recojerse, siendo así que para esta clase de trabajos, es preciso que en vez de ayudar uno á tres como me sucede á mi, ayuden por el contrario tres á uno; por esta razon dediqué mi especial atencion á una sola clinica médica y á la especial de mujeres, y aun cuando estoy seguro de no haber llenado mi objeto cual yo quisiera, otra vez quizás pueda hacerlo más á gusto, y por ahora quedará con la esperanza de que bueno es empezar á hacer las cosas, porque una vez empezadas, el tiempo se encarga de mejorarlas.

El número de observaciones que he podido reunir, no es ciertamente el que corresponde á unas clínicas destinadas á la enseñanza, á las cuales concurren muchos alumnos, y este es un mal que, si bien data de pocos años, amenaza acrecentarse si la superioridad no toma las medidas convenientes. Desde que se estableció la hospitalidad domiciliaria en esta Corte y del modo que está montada, ha disminuido de una manera tan notable la entrada en el hospital de enfermos agudos, útiles para la enseñanza, que no dudo esté muy próximo el día que no sea posible demostrar á los alumnos las enfermedades agudas, aquellas que más comunmente se presentan en la práctica: limitome, pues, á llamar la atencion de quien corresponda sobre tan vital asunto, y no entro en más consideraciones que me apartarian de mi principal objeto.

Hay otra circunstancia que impide tambien el poder recojer gran número de observaciones; pues debiendo entrar los enfermos directamente en el Hospital general adonde es preciso ir á buscarlos, si las clínicas no han de estar desiertas, y debiendo trasportarlos á hora conveniente, sucede que cuando entran en la clinica están ya casi curados ó en muy mal estado, y por consiguiente una observacion de esta clase sirve para poco: dejo tambien consignada esta circunstancia para lo que convenir pueda.

Ya que por lo que llevo espuesto, el número de observaciones sea corto, he procurado suplir esta falta con la mayor exactitud posible en su redaccion, y para ello me he valido de todos los medios aconsejados por los clínicos, tomando las precauciones necesarias para escribir verdaderas historias clínicas y no novelas, como suele acontecer cuando se trata de describir lo que no se ha observado bien. Por otra parte, las muchas historias que he hecho desde que saludé la medicina por primera vez, y mi constante estancia en las clínicas, creo sean motivos para dar crédito á lo que escribo.

Suele haber personas que desdennan esta clase de trabajos por considerarlos ya muy repetidos, porque *nada nuevo dicen*, y por consiguiente, porque nada enseñan; error lamentable que ya en otra ocasion combatí y que le ocasiona el no pensar que las ciencias no se enriquecen de repente con nuevos descubrimientos, sino que caminan muy lentamente, y gracias que aun así caminen con paso seguro; tengan presente los que así piensan, que nada puede hacer progresar tanto nuestra ciencia como el consignar diaria y constantemente todos los objetos comprendidos en su estudio que se nos presentan á la vista, porque si no todos aisladamente son útiles de un modo directo, juntos y bien relacionados, *todos*, prestan gran utilidad, porque acreditan principios establecidos, los demuestran y comprueban, dan origen á nuevos descubrimientos, á ideas luminosas, y lo que es más importante, destruyen errores de gran importancia y hasta echan por tierra sistemas mal establecidos que se estrellan ante la observacion y la esperiencia, y estas las constituyen precisamente estos hechos que todos los días recojemos y observamos, y que estamos obligados á consignar.

Para llevar á cabo este trabajo clínico, he clasificado en varios grupos todas las observaciones recojidas, haciendo despues de cada grupo ligeras consideraciones, que solo tienen por objeto fijar la atencion en algunos de los fenómenos más notables que cada caso ha presentado, ó para com-